Labranzagrande, Septiembre 17 de 2026

Señores,
SEPI LTDA SERVICIOS ESPECIALIZADOS PROFESIONALES INTEGRALES LIMITADA.
Carrera 9 No. 57 - 25 de Tunja - Boyacá
MAIL: sepiltda@gmail.com
MÓVIL: 3183580321

REFERENCIA: CONVOCATORIA No. ML-MIC-051 DE 2026

ASUNTO: ADJUDICACIÓN

Atento saludo,

Teniendo en cuenta que el municipio de Labranzagrande, por medio del comité de contratación, realizó evaluación a la propuesta presentada por usted, para la convocatoria de la referencia, cuyo objeto es REALIZAR OBRAS DE REPARACIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL TABLÓN DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ, de manera atenta me permito ratificarle que la misma ha sido favorecida y adjudicataria del contrato derivado de la citada convocatoria, conforme a lo concluido en la audiencia de adjudicación.

En cumplimiento al numeral 6 de artículo 2.2.1.2.1.5.2, del Decreto 1082 de 2015, se le informa que los datos del supervisor designado por el municipio son los siguientes:

Nombre: MONICA GERALDY PINEDA CELY
Cargo: Secretaria de Planeación Municipal.
Teléfono: 310 822 5086

Por lo anterior le solicito acercarse en el término de la distancia a la Secretaría de Planeación municipal, para adelantar los trámites pertinentes para la legalización del contrato.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
Alcalde municipal